



**Plan de Trabajo 2021-2022**  
de los servicios universitarios en el marco de la  
**Red de Extensión**  
Partidas Red de Extensión, Descentralización e Interior

El Plan de Trabajo del servicio en el marco de la Red de Extensión se podrá entregar ante el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República hasta el **22 de marzo de 2021**. La entrega se realiza a través del formulario web correspondiente.

Por esta misma vía electrónica deberá adjuntarse la siguiente documentación:

- 1) Aval de Consejo, Comisión Directiva, Decano/a o Director/a del Servicio.

**A- INFORMACIÓN GENERAL**

**1 - Datos del Servicio Universitario:**

Servicio o Sede | Facultad de Psicología

**3 - Aval institucional del informe** (en caso necesario adjuntar documentación):

Aprobación en el Consejo o Comisión Directiva:

Firma del Decano o Director del Servicio:

Prof. Mag. Enrico Irrazábal  
Decano  
Facultad de Psicología - Udelar

**B.1 - En un máximo de SEIS CARILLAS identifique las principales estrategias para el desarrollo de la extensión previstas en su servicio para 2021-2022, incluyendo:**

**1) el rol de la Unidad de Extensión en la promoción de la extensión y las actividades en el medio y su inserción en el servicio:**

Actualmente, el Servicio se encuentra trabajando en una propuesta de reestructura académica de la SAGIRNI y el Componente Extensión, en el marco de las modificaciones propuestas por el nuevo Estatuto de Personal Docente. La gestión ha sido la principal función dentro de las tareas llevadas a cabo por el Componente de Extensión, tal y como se ha informado en los formularios de planificación y evaluación de la Red de Extensión. Ante la coyuntura propiciada por el nuevo EPD y el equipo de decanato de la Facultad, SAGIRNI realiza una propuesta en la cual los docentes del Componente Extensión pasarían a desempeñar de forma integral las funciones sustantivas de la Universidad: Extensión, Investigación y Enseñanza, además de las tareas de gestión inherentes a sus cargos.

La planificación elaborada en este documento se construye en el sentido de la reestructuración académica de los cargos docentes de SAGIRNI, la cual está sujeta a las resoluciones que tome sobre la misma el Consejo de Facultad de Psicología; por lo tanto la concreción de este plan de trabajo depende de las resoluciones que este órgano defina.

**Objetivo general**

- Visibilizar y valorar los aportes de la Extensión Universitaria para el desarrollo académico en la Facultad de Psicología.

**Objetivos específicos**

- Aportar a la conceptualización de extensión desde la realización de cursos formativos sobre Extensión e Integralidad a nivel de grado, posgrado y docente.
- Promover la creación y consolidación de Espacios de Formación Integral.
- Fomentar la producción y escritura académica sobre Extensión e Integralidad.
- Aportar en el desarrollo de las tareas académicas de la Comisión Académica de Extensión como espacio estratégico para el desarrollo de esta función en Facultad de Psicología.
- Jerarquizar la función de Extensión dentro de la evaluación docente.

**Estrategias**

Se plantean a continuación las principales estrategias definidas para el 2021/2022, es importante destacar que en la medida que se defina políticamente el destino de los cargos del componente de extensión, este plan de trabajo podrá ser enriquecido con nuevas líneas que surjan a partir de la misma.

**a) Grado:**

Se pretende que el equipo docente del componente de extensión se incorpore activamente en Espacios de Formación Integral consolidados dentro de la formación estudiantil en psicología, y que el mismo pueda generar nuevos EFIs, en función de la demanda de otros equipos docentes y/o demandas específicas que puedan llegar al Servicio.

Se trabajará en cursos de formación en extensión e integralidad para estudiantes de grado vinculados a proyectos de extensión de diversa índole.

Se promoverá la consolidación del vínculo con los programas plataformas de la universidad (APEX-PIM) articulando con propuestas existentes, que permitan desplegar líneas propias de intervención desde el componente de extensión de la SAGIRNI en clave de integralidad.

En función de las nuevas disposiciones del EPD y la propuesta académica de reestructura de la SAGIRNI se trabajará en la posibilidad de ejercer funciones en enseñanza directa en el

marco de Unidades Curriculares Obligatorias del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología que involucren la temática de extensión e integralidad.

b)Posgrados: A partir del relevamiento realizado por la Comisión Académica de Extensión (CAE) durante 2019-2020 sobre el rol de la Extensión en los Posgrados, se pudo identificar el peso escaso de la misma en la construcción de proyectos académicos. En este sentido queda a criterio propio del estudiante y/o interés y formación del docente tutor/a, la posibilidad de que los proyectos de tesis se vinculen con abordajes desde la Extensión o métodos integrales; esta apuesta no es un elemento explícito en el marco de la propuesta institucional en Posgrados. Entendemos que visibilizar la Extensión y la Integralidad como una metodología y apuesta ética válida para la investigación requiere un trabajo de largo aliento con los equipos docentes y estudiantes de Posgrado. En este sentido consideramos pertinente la presentación de cursos optativos hacia los Posgrados de Facultad de Psicología, y/o cursos de Formación Permanente que admiten estudiantes de posgrados y que involucren las herramientas y métodos de la Extensión y la Integralidad, aportando desde el campo teórico-conceptual a los procesos de investigación.

Para el año 2021 se presentó una propuesta al llamado de formación permanente de la Facultad para desarrollar un curso denominado: “Metodologías para los procesos de intervención desde la Extensión Crítica”, a desarrollarse durante el mes de agosto; pretendemos seguir afianzando esta línea de trabajo para a finales del 2022 tener un calendario de cursos de formación permanente, que se despliegue a lo largo del año lectivo, y que aborden temáticas relevantes en materia de integralidad.

c)Docente: En el marco del relevamiento realizado por la CAE sobre el Rol de la Extensión en los Institutos de Facultad de Psicología, se desprende la conclusión de la escasa existencia de redes o grupos de soporte para docentes que llevan adelante proyectos de Extensión.

Se promoverá generar seminarios de formación en metodologías de Extensión e Integralidad, que se constituyan como espacios de encuentro para estos equipos y que permita a partir de los mismos, generar grupos de referencia temáticos en Extensión.

Así mismo, nos planteamos continuar con el llamado interno a EFIs de Facultad de Psicología como una línea de trabajo que aporta la formación académica y permite a partir del apoyo económico brindado ser un soporte operativo de los equipos que sostienen estas prácticas. En esta línea además, se trabajará para generar semilleros de Espacios de Formación Integral en conjunto con el componente de Investigación de la SAGIRNI

d)Comisión Académica de Extensión: Entendemos que la CAE es un espacio clave en la construcción de lineamientos estratégicos para el desarrollo de la Extensión en Facultad de Psicología. Las estrategias instrumentadas en relación al relevamiento del rol de la Extensión en los Institutos de Facultad, el plan de estudios y los posgrados, permitieron generar un diagnóstico del estado de situación de esta función en nuestra casa de estudios, base sobre la cual se elabora la presente propuesta.

Una de las líneas trabajadas en conjunto refiere a promover las convocatorias a publicaciones con el objetivo de fomentar la escritura académica y sistematización de experiencias en Extensión. En esta línea para el 2021 ya se definió una convocatoria a equipos docentes que hayan o estén realizando actividades de Extensión en el marco de la situación de emergencia social y sanitaria, a la presentación de artículos para una publicación con la finalidad de reflexionar sobre las acciones llevadas a cabo y fomentar la producción de conocimiento ante la presente coyuntura. Los objetivos que nos propusimos para esta publicación son:

1- Promover la producción de conocimiento sobre las experiencias de los equipos de extensión de Facultad de Psicología en relación a las actividades realizadas ante la coyuntura

de emergencia social y sanitaria ante el COVID-19.

2- Sistematizar y visibilizar estas prácticas con la finalidad de ampliar y profundizar los debates en relación al rol de la extensión universitaria ante la situación de emergencia social y sanitaria actual.

3- Comunicar aprendizajes y conocimientos acerca de las herramientas puestas en juego en la presente coyuntura para desarrollar las actividades de Extensión.

El año 2021 marca el cierre del "Programa de Fortalecimiento de la Extensión en Facultad de Psicología 2019-2021" lo cual establece la necesidad de hacer un balance del impacto de este plan en la Facultad y diseñar desde este punto, las líneas estratégicas para los próximos años; entendemos que como Componente tenemos aportes significativos para realizar en este sentido, en tanto aportamos en la construcción de este programa de fortalecimiento y en la ejecución de las propuestas enmarcadas en el mismo.

f) Red de Extensión: La Red de Extensión en el marco de esta propuesta oficia como el canal de comunicación directo con las unidades de Extensión de la Udelar y SCEAM, la misma cumple el rol de retroalimentar las propuestas de extensión de los servicios con la Udelar, propiciando lineamientos estratégicos conjuntos. Es clave mantener la participación en las reuniones de la Red además de aportar en sus grupos de trabajo (GT). En este sentido el GT de Implementación del nuevo Estatuto de Personal Docente se establece como un espacio potente para realizar un seguimiento de las transformaciones en el rol docente a partir del mismo y el papel a desempeñar por la Extensión Universitaria en ese marco.

## **2) caracterización de la propuesta general de los Espacios de Formación Integral**

Desde hace algunos años el componente de extensión de la SAGIRNI, viene aportando a los espacios de formación integral en sus líneas estratégicas, y en la realización de un llamado interno dentro de la Facultad que permite financiar algunas horas docentes y una partida para gastos derivados de la implementación de los mismos.

Se pretende a partir del 2021 trabajar en la incorporación del componente de extensión de la secretaría a espacios de formación integral por los que transitan estudiantes de grado de la facultad, sean o no del servicio, como estrategia de construcción política en líneas de extensión dentro de la Facultad y sobre todo como potencialidad para favorecer la construcción y el seguimiento de itinerarios de formación integral de los estudiantes.

Durante el año 2020 se presentaron un total de 11 propuestas que involucran a Facultad de Psicología en el formulario de evaluación de Espacios de Formación Integral de la Red de Extensión, realizado en Diciembre de 2020. De los mismos se desprende información relevante para caracterizar la propuesta de EFI 's que ofrece Facultad.

Las propuestas abordan en términos generales los campos: salud mental y derechos humanos, educación y primera infancia, prácticas corporales y deportivas, cooperativismo, asociativismo y economía social y solidaria, ollas populares, espacios públicos, extensión rural, violencia basada en género y memoria colectiva. Las propuestas dan cuenta a nivel general de una trayectoria y experiencia consolidada en prácticas integrales: experiencia del equipo docente y vínculos de largo aliento con los actores sociales, intencionalidad directa por el fortalecimiento de las redes territoriales y barriales, y el carácter interdisciplinario en la composición de los equipos de trabajo.

Se destaca la articulación de equipos docentes de Facultad de Psicología con varios Servicios, Regionales y Programas Integrales: Cenur Litoral Norte - Paysandú, Facultad de Medicina, Escuela Universitaria Centro de Diseño, Instituto Superior de Educación Física, Facultad de Veterinaria, Escuela de Nutrición, Cenur Este, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, y el Programa Integral Metropolitano.

Cantidad de estudiantes de Facultad de Psicología: 97

Cantidad de docentes de Facultad de Psicología: 17<sup>1</sup>

Propuestas semestrales:4

Propuestas anuales:6

Sensibilización:4

Profundización: 7

Localidades: Montevideo: Barrio Larrañaga, Villa García, Cordón, Malvín Norte, Punta de Rieles, Aguada, Capurro y Flor de Maroñas.  
Paysandú, Artigas, Río Negro, Salto, Rivera.

Durante el año anterior se mantuvo un contacto permanente con los equipos docentes que ejecutaron estos EFI 's, obteniendo un resultado positivo en la redacción de las evaluaciones en el formulario que establece anualmente la Red de Extensión. A su vez se mantuvo contacto con estos equipos para incentivar la presentación a los formularios de planes de trabajo de EFI 's que instrumenta la Red en Marzo de 2021. Se busca sostener el proceso de trabajo y generar una continuidad en las propuestas. Como señalamos en el punto 1, es importante en ese sentido generar talleres y seminarios de formación docente en integralidad y mantener las convocatorias de apoyo en horas docentes de la Partida Red de Extensión para EFI 's.

Se pretende para el período 2021/2022 continuar apoyando el trabajo que vienen realizando los distintos equipos desde una participación activa que promueva la formación integral de los actores involucrados en los espacios, el desarrollo de redes temáticas de intervención y una política institucional relevante en materia de integralidad.

### **3)Otras acciones o líneas de trabajo relevantes previstas para la estrategia definida. Modificaciones previstas en la estructura docente de la Unidad de Extensión.**

- Generar semilleros de proyectos de Extensión estudiantil para fomentar la presentación de equipos de Facultad de Psicología a las convocatorias de SCEAM.
- Generar una propuesta de semillero estudiantil de extensión e investigación.
- Apoyar el intercambio y diálogo de equipos de Extensión de Facultad a través de jornadas y seminarios con equipos Regionales de la Udelar.
- Crear convocatorias a publicaciones sobre Extensión e Integralidad.
- Proponer a la Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad de Facultad de Psicología una sección específica en cada número editado para la Extensión Universitaria.
- Realizar jornadas de intercambio académico sobre experiencias de Extensión Universitaria.
- Establecer un diálogo a través de reuniones e informes con el Consejo de Facultad y el Decanato que aporte a la toma de decisiones de carácter estratégico y la instrumentación de procesos de trabajo para el desarrollo de la Extensión en Facultad de Psicología.
- Realizar un seguimiento de la implementación del nuevo EPD en Facultad de Psicología y su posible impacto en el ejercicio de las funciones de Extensión y la evaluación docente.
- Establecer canales de comunicación y difusión clara a través de la página web y charlas de difusión de la información disponible sobre cursos, convocatorias y demás elementos que fomenten la participación de estudiantes de grado y posgrado en las funciones de Extensión.

---

<sup>1</sup> Una propuesta de Espacio de Formación Integral llamada "Experiencia Práctica" encabezada por Cenur Litoral Norte - Paysandú presenta la participación de 12 docentes y 234 estudiantes sin embargo no especifica las cantidades por Servicio. Este EFI se enmarca dentro del curso de Experiencia Práctica del CIO Área Salud, del CENUR Litoral Norte Sede Paysandú.